

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 17 de mayo de 2011 Pág. 18103

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16783 COMERCIAL CARS, SOCIEDAD LIMITADA (EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los señores socios de la sociedad "Comercial Cars, Sociedad Limitada, en Liquidación", a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de Junio de 2011, a las diecinueve horas, que se habrá de celebrar en la calle Villanueva, número 35-37, Planta 1ª, Puerta 3ª, en la ciudad de Madrid, código postal 28001, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, 24 horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Estudio, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 2010, según propuesta del Órgano de Administración (Liquidador) de la sociedad.

Tercero.- En su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, según propuesta del Órgano de Administración (Liquidador) de la sociedad en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Estudio del estado de liquidación de la sociedad incluido inventario y balance de la sociedad a 31 de marzo de 2011.

Quinto.- Estudio, y en su caso, aceptación de la dimisión presentada por el liquidador Único de la sociedad.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de nuevo liquidador Único de la sociedad.

Séptimo.- En su caso, fijación de la retribución del liquidador Único de la sociedad.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades limitadas, los socios tienen derecho de examinar, en el domicilio social, los estados contables y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2011.- El Liquidador Único, don Manuel Estrella Fernández.

ID: A110036955-1